

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23019** META 10, S.L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 7/ 2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Antonio Luque Bueno contra META 10, S.L., sobre ejecución acto conciliación SMAC, se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 15-06-2010 por importe de 61.450 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100049429-1